



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3566-2019-R-UNE

Chosica, 13 de noviembre del 2019

VISTO el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0880-2018-R-UNE, del 11 de abril del 2018, se aprueba el Manual de Uso de la Plataforma Virtual de Bolsa de Trabajo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 13 de noviembre del 2019, acordó ratificar los alcances de la Resolución N° 0880-2018-R-UNE;

Estando a lo dispuesto el Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todos sus extremos, la Resolución N° 0880-2018-R-UNE, del 11 de abril del 2018, por la cual se aprueba el Manual de Uso de la Plataforma Virtual de Bolsa de Trabajo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme a lo señalado en la parte considerativa.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes lo aquí dispuesto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Luz Chacón Ayala
Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)



Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector